



**POLÍTICA  
POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL**

**Código: POL-1-01-014**

**Versión: 1**

**Fecha de edición:  
15/Ago/2019**

## **OBJETIVO**

Implementar las mejores prácticas para la correcta gestión documental y los fundamentos para el cumplimiento de la visión institucional.

## **JUSTIFICACIÓN**

Con la Política de Gestión Documental, se busca implementar en el manejo documental de las diferentes dependencias de la CIAC S.A., buenas prácticas y una aplicación a la normatividad establecida por el Archivo General de la Nación.

## **ALCANCE**

De acuerdo a los procesos institucionales y en cumplimiento de la visión de la corporación se realiza la política de gestión documental para cumplimiento y funcionalidad de los procesos documentales, buscando el crecimiento de la CIAC S.A.

## **RESPONSABLE**

Gerencia General  
Subgerencia General  
Planeación, I&D  
Dirección Administrativa y Financiera  
Grupo Gestión Administrativa  
Grupo de Gestión del Talento Humano

## **DESARROLLO**

La corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. "CIAC S.A.", declara como Política Institucional de Gestión Documental su compromiso de implementar las mejores prácticas para la correcta gestión de sus documentos e información como elementos fundamentales para avanzar hacia el cumplimiento de su visión institucional de posicionarse como una empresa de clase mundial que ofrece soluciones integrales aeroespaciales, por misión y los identifica como evidencia fundamental de los procesos institucionales e insumo para la toma de decisiones basadas en antecedentes, por lo tanto garantizará en todo momento la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información bajo parámetros incorporando nuevas tecnologías de información y la comunicación que permitan satisfacer de manera más eficiente las necesidades informáticas de los funcionarios, entes de control y de la comunidad en general.

La Política de Gestión Documental se ejecutará bajo el liderazgo de la Gerencia General, Subgerencia General, la Dirección Administrativa y Financiera y el Grupo de Gestión Administrativa en el marco de sus niveles de competencias.



**POLÍTICA  
POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL**

**Código: POL-1-01-014**

**Versión: 1**

**Fecha de edición:  
15/Ago/2019**

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. "CIAC S.A.", declara que todos sus funcionarios son responsables, en armonía con la asignación de responsabilidades que hacen las leyes 594 de 2000 y 734 de 2002, de ejecutar esta política en el desarrollo de sus actividades y se compromete a incorporar y mantener actualizado dentro de su plan de capacitación un programa específico de gestión documental a través del Grupo de Gestión del Talento Humano, a realizar la planeación de su gestión documental y la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a través de las oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo.

**CONTROL DE EMISIÓN**

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
Nombre: Dayana Leon Cargo: Profesional Administrativo Fecha: 13/Ago/2019	Nombre: Julieth Cardenas Cargo: Coordinador Administrativa Fecha: 13/Ago/2019	Nombre: CR (RA) Alvaro Molano Cargo: Coordinador Oficina de Planeación y Sistemas Fecha: 15/Ago/2019